



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

RESOLUCION JEFATURAL N° 003 -2016-SUNARP/ZR N° IV – JEF

Iquitos, 19 de Enero de 2016

VISTOS:

La Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 003-2015-SUNARP/SN, de fecha 15 de Enero de 2016; el Informe N° 007-2016-ZRN°IV-UADM-ABA, el Oficio N° 002 -2016-SUNARP/ZR.IV – GDP;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225 y los artículos 5° al 7° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF establecen que cada entidad debe elaborar un Plan Anual de Contrataciones con un contenido mínimo, el cual será aprobado por el Titular de la entidad. El Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva. El Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado den el SEACE;

Que, mediante Resolución N° 341-2015-SUNARP/SN, de fecha 28 de Diciembre del 2015, el Superintendente Nacional de los Registros Públicos aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2016, en consecuencia es necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0980;

Que, el Oficio N° 002-2016-SUNARP/ZR.IV –UPP de fecha 18.01.2016, otorga la previsión presupuestal para aprobación del PAC 2016 de la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos, por el importe de S/. 705,022.00 (Setecientos Cinco Mil Veintidós y 00/100 Soles), especificando que en el Presupuesto Institucional de Apertura –PIA 2016 aprobado por Resolución N° 341-2015-SUNARP/SN, se ha considerado los recursos presupuestales para atender los gastos de la Unidad Ejecutora 0980.

Que, mediante Informe N° 007-2015-ZRN°IV-UADM-ABA de fecha 18.01.2016, el área de Abastecimiento de la Unidad de Administración, solicita a la Jefe (e) de la Unidad de Administración, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2016, a efectos de incluir los tipos de procesos de selección para la Contratación de Bienes y Servicios para el ejercicio 2016, conforme se detallan en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución, por un monto de S/.705,022.00 (Setecientos Cinco Mil Veintidós y 00/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 011-2015-SUNARP/ZR.IV – AL de fecha 19.01.2016, el Área de Asesoría Legal emite opinión favorable para proceder a la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2016 para la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos;

Que, en consecuencia con el visto del encargado del área de Asesoría Legal y el Jefe de la Unidad de Administración, quienes visan la presente en señal de conformidad y en uso de las atribuciones conferidas en el literal t del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos aprobado por Decreto Supremo 012-2013-JUS así como de las facultades delegadas por el numeral 2.15 de la Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 003-2016-SUNARP/SN.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA UNIDAD EJECUTORA 0980 SUNARP, conformada por la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos, el mismo que como Anexo N° 01 forma parte integrante de la presente Resolución, con nueve (09) procesos de selección para la Contratación de Bienes y Servicios, por el monto de S/. 705,022.00 (Setecientos Cinco Mil veintidós y 00/100 Nuevos Soles).



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que la Unidad de Administración, proceda a publicar el Plan Anual de Contrataciones objeto de aprobación, dentro de los cinco días hábiles siguientes de su expedición, a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

ARTICULO TERCERO: AUTORIZAR, que el Plan Anual de Contrataciones 2016 aprobado, se ponga a disposición de los interesados para su revisión y/o adquisición al precio de costo de reproducción, en la Unidad de Administración, sito en el Jr. Arica N° 564 segundo piso - Iquitos.

ARTICULO CUARTO: DISPONER, que la Unidad de Tecnologías de la Información cumpla con publicar la presente Resolución en la Página Web de la Entidad.

ARTICULO QUINTO: REMITIR, copia de la presente Resolución a la Secretaria General de la SUNARP, para su conocimiento.

Regístrese y Comuníquese,



José Luis Farfán Silva
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos



ANEXO N° 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2016 PARA LA ZONA REGISTRAL N° IV SEDE IQUITOS

N. REF	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO O COSTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA	PARTIDA PPTAL
1	BIENES	ADQUISICION DE PAPEL BOND A4 DE 75 GRS PARA LA ZONA REGISTRAL IV SEDE IQUITOS	32,400.00	FEBRERO	ABASTECIMIENTO	2.3.1.5.1.2
2	BIENES	ADQUISICION DE TONER Y CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS	99,092.00	FEBRERO	ABASTECIMIENTO	2.3.1.5.1.1
3	SERVICIOS	AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS	106,530.00	ENERO	ABASTECIMIENTO	2.3.2.1.2.1
4	SERVICIOS	SERVICIO DE MENSAJERIA NACIONAL, LOCAL Y REGIONAL	75,000.00	FEBRERO	ABASTECIMIENTO	2.3.2.2.3.1
5	SERVICIOS	SERVICIO DE LIMPIEZA	54,000.00	MARZO	ABASTECIMIENTO	2.3.2.3.1.1
6	SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	102,000.00	JUNIO	ABASTECIMIENTO	2.3.2.3.1.2
7	SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES EN CARROS BLINDADOS	48,000.00	SETIEMBRE	TESORERIA	2.3.2.7.1.2
8	BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL	90,000.00	MARZO	IMAGEN	2.3.1.99.1.99
9	BIENES	ADQUISICION DE UNIFORMES VERANO-INVIerno 2016 PARA EL PERSONAL	98,000.00	FEBRERO	PERSONAL	2.1.2.1.1.1
TOTAL			705,022.00			

